

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO GESTION DE EDUCACIÓN		
	PROCEDIMIENTO FESTIVAL BANDAS MUSICO MARCIALES		
	CÓDIGO: GED-PR002	VERSIÓN:04	FECHA:14/07/2021
Página 1 de 3			

1. OBJETIVO

Garantizar en el municipio de Cajicá un espacio vital que permita el encuentro y desarrollo del festival regional de bandas músico marciales, con la participación de los municipios de la región de sabana centro, en función de las bases y parámetros técnicos musicales que rigen al evento.

2. ALCANCE

Desarrollar el festival regional de bandas músico marciales en el municipio de Cajicá involucrando a las instituciones educativas del municipio junto a representantes de municipio de la zona sabana centro, con los parámetros definidos por el acuerdo No 016 del 30 de octubre del 2019, involucrando a docentes, alumnos e instituciones participantes.

3. DEFINICIONES

Parámetros	Son indicativos bien definidos para lograr evaluar o valorar una situación particular.
Participación	La participación engloba todo tipo de actividades sociales. Su principal finalidad es la de defender y movilizar intereses sociales y la de crear una conciencia social.
Información y comunicación	Establece y fortalece los canales de comunicación entre la comunidad y las entidades, garantizando el flujo de información precisa confiable y de primera mano que evite la confusión, tergiversación y manipulación de la comunidad.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMATIVIDAD

Acuerdo No.016 del 2019 “ por la cual se institucionaliza el festival de bandas músico marciales del municipio de Cajicá”

5. RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO

Directora de Educación continua (Secretaría De Educación)
 Funcionario designado por la Secretaría de Educación
 Contratista designado por la Secretaría de Educación
 Comité técnico del festival

6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO

No.	Descripción de la actividad	QUIEN		Punto de control y/o Registro
		Dependencia	Responsable	
1	Delegar comité Dando cumplimiento al acuerdo municipal se eligen y asignan los integrantes del comité, especificando funciones y responsabilidades de cada integrante.	Secretaría de Educación Dirección de Educación	Dirección de Educación Funcionario designado por la secretaria de educación.	Comunicaciones internas y/o correo electrónico
2	Realizar comité Realizar comité del festival en el cual se establezcan y determinen la modalidad presencial y/o virtual, el cronograma y las actividades, el reglamento, incentivos, selección de los invitados y las categorías y todo lo competente al desarrollo del festival.	Comité organizacional	Dirección de Educación Funcionario designado por la secretaria de educación.	GES-FM005 - Formato acta de reunión
3	Realizar invitación a los invitados especiales Se realiza carta de invitación de acompañamiento a cada uno de los invitados especiales en el festival regional de bandas músico marciales, con el fin de formalizar el encuentro.	Secretaría de Educación Dirección de Educación	Dirección de Educación Funcionario designado por la secretaria de educación.	Comunicaciones internas y/o correo electrónico
4	Enviar formatos y carta de invitación Se envía invitación a cada una de las bandas y municipios, de acuerdo a lo determinado por el comité.	Secretaría de Educación Dirección de Educación	Dirección de Educación Funcionario designado por la secretaria de educación.	Comunicaciones internas y/o correo electrónico GED-FM002- Formato de inscripción

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO GESTION DE EDUCACIÓN		
	PROCEDIMIENTO FESTIVAL BANDAS MUSICO MARCIALES		
	CÓDIGO: GED-PR002	VERSIÓN:04	FECHA:14/07/2021

5	<p>Organización Logística</p> <p>Se solicita el préstamo del lugar donde se realizará el festival de bandas.</p> <p>Se identifica la plataforma virtual mediante la cual se compartirá el evento.</p> <p>Organización del mobiliario y demás de acuerdo al aforo permitido.</p> <p>Gestión de apoyo técnico y tecnológico.</p> <p>Asignación de roles a las personas a cargo.</p>	<p>Secretaría de Educación</p> <p>Dirección de Educación</p>	<p>Dirección de educación</p> <p>Funcionario o Contratista designado</p>	
6	<p>Solicitud de permisos y/o apoyo</p> <p>Realizar croquis o mapa detallado y ruta del evento y partir de allí solicitar permisos e informar a las entidades competentes tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sec. Transporte y movilidad municipal acompañamiento de ruta y cierre de las vías. - Hospital del municipio de Cajicá acompañamiento y puesto de salud. - Bomberos del municipio de Cajicá acompañamiento - Policía del municipio de Cajicá acompañamiento. 	<p>Secretaría de Educación</p> <p>Dirección de Educación</p>	<p>Dirección de educación</p> <p>Funcionario o Contratista designado</p>	<p>Comunicaciones internas y/o correo electrónico.</p>
6	<p>Realizar el evento</p> <p>Se celebra el primer domingo de septiembre de cada año.</p> <p>Diligenciar listados de asistencia de los asistentes del evento.</p> <p>Recopilación de memorias del evento.</p>	<p>Secretaría de Educación</p> <p>Dirección de Educación</p>	<p>Dirección de educación</p> <p>Funcionario o Contratista designado</p>	<p>GES-FM011 – Listado Asistencia Comunidad</p>
7	<p>Evaluación del Evento:</p> <p>Evaluar la satisfacción del asistente al evento (asistentes al festival).</p> <p>Evaluar la satisfacción del asistente al evento (Directores de banda y sus integrantes).</p> <p>Estas se realizarán en el mismo día del evento.</p>	<p>Secretaría de Educación</p> <p>Dirección de Educación</p>	<p>Dirección de educación</p> <p>Funcionario o Contratista designado</p>	<p>GED-FM020 - Formato evaluación bandas invitadas al festival.</p> <p>GED-FM021 - Formato evaluación público asistente festival bandas músico marciales</p>
8	<p>Reunión final o de cierre:</p> <p>Realizar reunión final con el comité para retroalimentar el evento, dentro de los siguientes 15 días calendario a la finalización del festival. Para así poder generar el informe técnico final a cargo de la dirección de educación.</p>	<p>Comité organizacional.</p>	<p>Dirección de educación</p> <p>Funcionario o Contratista designado</p>	<p>GES-FM005 - Formato acta de reunión.</p> <p>GED-FM019 - Formato Informe técnico</p>

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO GESTION DE EDUCACIÓN		
	PROCEDIMIENTO FESTIVAL BANDAS MUSICO MARCIALES		
	CÓDIGO: GED-PR002	VERSIÓN:04	FECHA:14/07/2021

Página 3 de 3

9	Agradecimientos: Realizar envío de cartas de agradecimiento a las bandas participantes del festival de bandas.	Secretaría de Educación Dirección de Educación	Dirección de educación Funcionario o Contratista designado	Comunicaciones internas y/o correo electrónico
10	Archivar los documentos Archivar los documentos generados durante la ejecución del procedimiento de acuerdo con los lineamientos establecidos en las Tablas de Retención Documental.	Secretaría de Educación Dirección de Educación	Auxiliar Administrativo	Archivo secretaria de educación

7. RELACIÓN DE FORMATOS

GES-FM005 - Formato acta de reunión
 GES-FM011 – Listado Asistencia Comunidad
 GED-FM002 – Formato de inscripción
 GED-FM019 – Formato informe técnico
 GED-FM020 - Formato evaluación bandas invitadas al festival.
 GED-FM021 - Formato evaluación público asistente festival bandas músico marciales